A los lectores

Las culturas como patrimonio

El último estadio de la evolución del concepto de patrimonio en la escena internacional significa la contemplación de las diferentes maneras de vivir y expresarse por parte de los seres humanos, es decir, de las culturas, como dignas de salvaguarda. Ello se concreta en la posibilidad de que una manifestación humana no material -tradiciones orales, rituales, técnicas artesanales, etc.-, por su singularidad, pueda declararse patrimonio mundial, con el único límite de que no entre en conflicto con los Derechos Humanos mundialmente aceptados.

El reconocimiento por la trigésimo segunda reunión de la Conferencia General de la UNESCO del patrimonio cultural inmaterial (consúltese sección "Documento", p. 120) supone la consideración de la diversidad cultural como riqueza y de las culturas como creaciones colectivas singulares no sujetas a derechos de autor. El reto a partir de ahora será identificar claramente los valores perdurables y cómo conservarlos para que puedan evolucionar con contemporaneidad pero sin pérdida de autenticidad (véase además la noticia recogida en las pp. 3-4). De nuevo se tratará de gestionar la complejidad para que manifestaciones culturales inmateriales fuertemente arraigadas en las comunidades de origen no devengan en espectáculos con fines principalmente pecuniarios, amparados en un falso desarrollo local.

Junto a esta reflexión sobre el patrimonio cultural inmaterial, el número 47 de la revista les propone en "Información del PH" una mirada sobre el patrimonio material; en concreto sobre el significado y funciones, el estado de conservación y el grado de conocimiento y divulgación de las catedrales andaluzas y sus entornos. La imagen de portada, de 1995, del fotógrafo Pablo Juliá, se dedica al Giraldillo, que corona el conjunto Catedral-Giralda-Alcázar de Sevilla (para el resultado de la exposición sobre la Fe Victoriosa, consúltese p. 25). El resto de portadas interiores han sido realizadas en enero de 2004 por el propio Juliá, jefe de la sección gráfica de El País Andalucía y autor de las cinco cubiertas que se publiquen este año. Recordarán que la intención de la revista es encargar las imágenes de cada año a un fotógrafo diferente, de modo que, de alguna manera, Juliá toma el relevo de Juan Carlos Sánchez de Lamadrid, a quien agradecemos desde estas líneas su inestimable trabajo durante los últimos doce meses.

En el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, la renovación y mejora constante de los instrumentos metodológicos empleados para la investigación y desarrollo del Patrimonio Histórico, se ha traducido en la normalización de los documentos utilizados por el Centro de Intervención (léase el artículo incluido en "Proyectos del IAPH"). Dicho Centro tiene o procura tener un lenguaje común que facilite la implementación de nuevas metodologías en las que todos los técnicos comprendan de manera homogénea los conceptos. Por eso se han detallado los procesos que se siguen en cada una de las áreas del Centro para obtener un resultado científico o implantar un nuevo sistema. Esto exige, entre otros aspectos, la definición de

unas líneas prioritarias de investigación teórica que establezcan unas pautas y metodología de procedimiento, siempre bajo unos criterios básicos de actuación.

Como resultado del trabajo interdisciplinar desarrollado entre los técnicos de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales adscritos al IAPH y el personal orgánico del Centro de Intervención, se aprobaron tres documentos -Informe diagnóstico y propuesta de intervención, Proyectos de intervención, Memoria final de intervención-, que tienen como característica y finalidad común el estudio pormenorizado del estado de conservación y tratamiento en un bien cultural.

La normalización ocupa también otro espacio en "Criterios". Mateo Páez, Director del Archivo Central de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, propone un modelo integrador de descripción archivística, que supere los obstáculos que se han venido detectando en esta materia. En la misma sección conviene prestar interés al texto de Franco Del Zotto, quien, en una primera parte, ilustra las investigaciones llevadas a cabo a partir de los años 50 para llegar a la realización de estructuras portantes flotantes para pinturas sobre lienzo, capaces de amortiguar la resultante de las reacciones físico-mecánicas de la tela y de los estratos pictóricos con el medio ambiente y que constituyen un conjunto de delicado equilibrio, condición indispensable para la buena conservación de la obra.

También se ofrece en "Criterios" un artículo sobre la intervención realizada en el cuerpo de escalera del claustro principal del Monasterio de Santa Paula de Sevilla, programada por la Gerencia de Urbanismo de la localidad. El proyecto forma parte del conjunto de estudios integrales de algunas edificaciones singulares llevadas a cabo por el Servicio de Rehabilitación y Conservación del Patrimonio de la Gerencia. En el caso que aquí se publica, se describen los estudios y diagnósticos previos y los procesos de restauración del artesonado, sustitución del forjado, consolidación y sustitución de revestimientos y protección general del conjunto.

Finalmente y más allá de los contenidos de este ejemplar, al cumplirse un año desde la puesta en marcha de la reforma de PH, agradecemos a Cortijo y Asociados su compromiso durante 2003 para la supervisión de la nueva propuesta de diseño. Continuaremos su trabajo de renovación, y lo haremos perdurable.

Apreciamos también su apoyo y fidelidad como lector, y, una vez más, le invitamos a que nos envíe sus impresiones generales sobre los cambios puestos de manifiesto por la publicación. Como se ha insistido en varias ocasiones, interesa conocer su opinión sobre aspectos formales, calidad y pertinencia de los temas abordados, puntualidad, etc. para continuar mejorando día a día la revista. Le esperamos en boletin.iaph.ccul@juntadeandalucia.es.